

FORMACIÓN BIOÉTICA EN ESTUDIANTES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

(BIOETHICAL TRAINING IN PHYSICAL ACTIVITY AND HEALTH STUDENTS)

Geovanny Marchán
Docente Universidad Deportiva del Sur
gmarchan101180@gmail.com

Autor de correspondencia: Geovanny Marchán. Email: gmarchan101180@gmail.com

Recibido: 18/02/2020 **Admitido:** 21/05/2020

RESUMEN

Las nuevas condiciones sociales marcadas por la influencia de la tecnología, la economía, la política y la hiperespecialización, demandan a las universidades profesionales éticos para brindar un servicio más humanizado a la población, condición que erróneamente ha sido relegada al área clínica. Sin embargo, de acuerdo con Maturana (1991) las universidades deben proveer a los estudiantes una conciencia social, ética y ecológica. Por esta inquietud, el presente estudio documental pretende analizar la importancia de la formación bioética en los estudiantes del Programa Nacional de Formación en Actividad Física y Salud de la Universidad Deportiva del Sur. Sustentado en un estudio documental compilando informaciones de estudios bibliográficos, investigaciones relacionadas con la temática, así como el estudio de la revisión del Plan del PNF. De esta forma la formación de la bioética en los estudiantes de Actividad Física y Salud conlleva a una verdadera educación socio-humanista, ética, que permitirá alcanzar el bienestar sociocultural de los grupos poblacionales que asumirán desde su actuación profesional.

Palabra clave: bioética, formación universitaria, educación socio-humanista

SUMMARY

The new social conditions marked by the influence of technology, the economy, politics and hyperspecialization demand ethical professional universities to provide a more humanized service to the population, a condition that has been erroneously relegated to the clinical area. However, according to Maturana (1991), universities must provide students with a social, ethical and ecological conscience. For this concern, the present documentary study aims to analyze the importance of analyzing the importance of bioethical training in students of the National Program of Training in Physical Activity and Health of the South sports university. Supported by a documentary study compiling information from bibliographic studies, research related to the subject as the study of the revision of the PNF Plan. In this way, the formation of bioethics in students of Physical Activity and Health leads to a true socio-humanistic, ethical education that will allow achieving the socio-cultural well-being of the population groups that they will assume from their professional performance.

Key word: bioethics, university education, socio-humanistic education

INTRODUCCIÓN

La bioética depende de diversos factores que transitan desde lo filosófico, lo axiológico, antropológico, necesarios para la formación de un nuevo individuo cuya base fundamental sea

el real humanismo expresado por Levinas (1972) “desde el respeto hacia el otro, transita por el cambio paradigmático educativo de una nación, desde el enfoque racional hasta el cultural”. La bioética involucra no sólo la

supervivencia, sino cualquier ámbito relacionado con el quehacer humano y las consecuencias que generan las acciones humanas, como el desempeño profesional, el desarrollo social y la ecología, entre otros; su propósito es mejorar la condición humana.

En la comprensión del significado de la bioética es necesario iniciar con la definición de Yacarini (2014), cuando refiere:

La disciplina científica de carácter multidisciplinario que se ha desarrollado... desde aplicaciones no solamente en el campo de la salud sino en otras áreas como en la educación, filosofía, antropología, psicología, derecho, política, economía, sociología, docencia e investigación que se hacen elementos fundamentales en la educación de profesionales cuya ética se debe orientar a la práctica de una conducta de acuerdo a principios y procurando por sobretodo promover siempre la dignidad del ser humano.(p.1)

En este sentido se establece la relación existente entre la bioética como esencia para la dignidad humana, y por ende es necesario establecer una comprensión del humanismo que debe desarrollarse en los profesionales para garantizar la formación de factores axiológicos cónsonos con las necesidades sociales para las que han sido formados, como principal compromiso de la universidad, pero asumiendo una percepción integral, holística, que comprenda las realidades emergentes desde las concepciones de los individuos, de acuerdo a

los criterios cambiantes, inestables y complejos de sus diversas realidades. El espíritu de la universidad se encuentra estrechamente vinculado con la esencia del ser humano, con la formación integral de su vida y su función en la sociedad. Por lo anteriormente expuesto, se plantea como objetivo del artículo, analizar la importancia de la formación bioética en los estudiantes de Actividad Física y Salud de la Universidad Deportiva del Sur.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

La educación universitaria implica necesariamente aceptar la condición radicalmente valiosa del ser humano. Requiere de enseñar la condición humana como elemento esencial para promover un desarrollo, en este sentido Morín (1999) plantea “La ética no se puede enseñar con lecciones de moral. Todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana”. Existiendo una correspondencia inalienable entre individuo – sociedad – especie, ya que gracias al individuo y a las relaciones que se establece entre sus semejantes se perpetua la especie. Del mismo modo los individuos crean una sociedad y ésta legitima su cultura.

Ahora bien, la universidad debe generar respuestas a la sociedad, con un sentido ético; cónsono con los valores de paz, culturales, de equidad, de igualdad de oportunidades,

solidaridad y justicia que se contrapongan a los fines individualistas y mercantilistas. De ahí que Linares, Rocha y Garibay (2011) refieren que para intervenir en la formación profesional con elementos de orden axiológico desde la bioética, es necesario considerar el contexto global y particularmente las condiciones de la educación universitaria para permitir al estudiante visualizar su práctica profesional bajo una orientación bioética humanista, dada la demanda de la sociedad de nuevos profesionales con formación humanística, frente a un desarrollo científico-tecnológico acelerado.

Desde la perspectiva de autores como Linares, Rocha y Garibay (ob. cit.):

la formación profesional para el mundo globalizado reclama la integración de novedosas formas de apropiación del conocimiento a través de modelos educativos complejos y transdisciplinarios encaminados a enfrentar la problemática social, con una visión integral que incluya criterios económicos y la utilización de tecnologías de la información con una visión ética en la aplicación y utilización tecno-científica, que responda al cuidado de la vida humana y de las otras formas de vida en el planeta. (p.3)

Por lo tanto, de acuerdo con la consideración anterior, la sociedad requiere cada vez más los profesionales capacitados no sólo en conocimientos técnicos, sino también una formación en el conocimiento científico-humanístico, para considerar desde su

percepción los retos a los problemas futuros, formulando estrategias de capacitación profesional sustentables, y coherentes con la visión de desarrollo promovida desde acciones económicamente factibles, ambientalmente amigables y socialmente justas. La labor educativa entonces se sustenta desde una visión del ser humano, como un individuo digno de ser ayudado para desarrollarse en su propia humanidad, así mismo permite la búsqueda de soluciones frente a la distorsión del desarrollo económico, científico y social condicionado por la globalización.

Así mismo es interesante tener en consideración la visión de Maturana (1991), para quien la Universidad es una institución del mundo actual concebida para ampliar la capacidad de acción y reflexión, con responsabilidad ética y ecológica, características que debieran sostener los miembros de la sociedad que la sustenta (Pág.211). Para el autor, las Universidades son espacios donde todos los estudiantes que transitan por ella tienen la gran oportunidad de vivir la experiencia de practicar, reflexionar y actuar responsablemente desde un dominio operacional reflexivo, al mismo tiempo que actúan desde una conciencia social, ética y ecológica.

Con lo anteriormente expresado, estoy de acuerdo, que para enfrentar los esquemas profesionales basados en competencias y habilidades laborales, se necesita de la

preservación y valor del individuo como ser humano, inmerso en bucles de la complejidad moriniana: cerebro-mente-cultura/razón-afecto-impulso/individuo-sociedad-especie que permiten construir una antropoética basada en el respeto de las libertades individuales desde la visión de una identidad planetaria, que nos convierte en un habitante de una sola nación y de un mismo origen como especie. De esta forma una orientación axiológica en la formación profesional, facilita la concienciación más allá de una bioética prestada construida por los fundamentalismos sociales, sino en la esencia de un ser humano sensible a las imbricaciones reflexivas de la sociedad.

Es así que, en tal sentido, la bioética - cada vez más- ha ido ampliando su campo (León, 2008) y se orienta hacia una ética global y ambiental que trasciende los límites de la bioética en lo filosófico y lo educativo. Refiriéndose a la educación universitaria venezolana, a pesar de la evidente importancia de la bioética en la formación académica, se ha relegado casi exclusivamente a las carreras relacionadas con el área de ciencias de la salud. En otras palabras, es inherencia de las universidades la formación bioética en todas las áreas profesionales, tanto humanísticas como científicas.

En efecto, cabe señalar que Rubiano (2010) citado por Fuentes y Corral (2018) aportan que:

Sacar la bioética de su confinamiento en las ciencias de la salud, para llevarla a ser una disciplina transversal en todos los programas de pregrado cumple, por un lado, el cometido de crear espacios para el diálogo interdisciplinar, admitiendo que éste responde a la aceptación epistemológica de cosmovisiones y racionalidades especializadas y metodológicas del conocimiento, correspondientes a una realidad fragmentada para ser estudiada con enfoques particulares y propios. La bioética entonces, se esfuerza porque ese diálogo entre las disciplinas se exprese en articulación de saberes. (p. 410)

Es así que, en este sentido, León (2008) indica que el campo de la bioética se ha ampliado y se amplía cada vez más hacia una ética global y ambiental. Por lo anterior, no está en cuestionamiento la importancia de la bioética, sino su forma de enseñanza en todas las carreras universitarias. Y en particular, cómo se enseña la bioética que hay que vivir en el día a día (González, Serrano, Pastushenko y Altisent, 2009, p. 108). Otro aspecto, relacionado con el aprendizaje y enseñanza de la bioética, se evidencia en cómo ampliar el protagonismo del estudiante en este proceso; en las decisiones involucradas en sus proyectos de vida y su capacidad deliberativa, proyectadas en eventuales situaciones críticas que pudieran presentarse en el ejercicio profesional.

METODOLOGÍA

El artículo se basa en una investigación documental, pues se han compilado datos e informaciones de estudios bibliográficos, investigaciones relacionadas con la temática de la bioética en la formación universitaria, así como la consulta del Plan de Estudio del Programa Nacional de Formación de Actividad Física y Salud de la Universidad Deportiva del Sur. Asimismo, se utilizaron los métodos científicos: análisis-síntesis, histórico-lógico, e inductivo-deductivo.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La Universidad Deportiva del Sur, enmarcada geográficamente en el Estado Bolivariano de Cojedes, tiene como misión la formación de profesionales de las áreas de la Actividad Física y Salud, enmarcando en las mismas el deporte, la gestión deportiva, la rehabilitación física, la atención a poblaciones especiales. Esta institución fue creada en el año 2006 por Decreto Presidencial (inicialmente bajo el nombre de Universidad Iberoamericana del Deportes, ubicada en la Avenida Universidad, vía Manrique, en la ciudad de San Carlos, constituye una universidad temática de corte internacional que ha recibido estudiantes de 27 países de América Latina, el Caribe y de África, está orientada hacia la búsqueda de una educación reflexiva y crítica, para implementar la formación

humanista e integral de profesionales de la actividad física, el deporte y sus áreas afines.

Los pensum de los Programas Nacionales de Formación (PNF) y el diseño curricular de esta alma mater, están diseñados bajo el enfoque de competencias profesionales, colocando desde el segundo semestre de formación en el campo de acción donde el estudiante desarrolla estas hasta su finalización curricular. La Universidad Deportiva del Sur, posee hasta la fecha tres (3) PNF estos son: Actividad Física y Salud, Entrenamiento Deportivo y Gestión Tecnológica Deportiva.

En la organización curricular de los programas, están presentes los ejes curriculares transversales y de formación, estos últimos deberían en esencia, proporcionar las habilidades conceptuales, actitudinales, procedimentales y convivenciales, para el dominio de herramientas de pensamiento adecuada a las exigencias del Área de Formación y los conocimientos y experiencias asociados a la cultura general, a los cambios y procesos transformadores de la sociedad y a las tecnologías de la información y comunicación.

Así mismo desde el eje de Formación Socio Humanístico y Nueva Ciudadanía debe garantizarse el abordaje de la complejidad de la condición humana a través de su estudio y toma de conciencia, de la infinita diversidad de individuos, de los pueblos, de las culturas y en especial del arraigo como ciudadanos de una sociedad en constante proceso de

transformación. No obstante se percibe una debilidad en el mismo desde los procesos de gestión y generación del conocimiento, al carecerse de espacios de promoción y divulgación de saberes en esta área y su vinculación con las áreas temáticas de la universidad, lo que genera alertas al comprender que el fin último de las mismas es propiciar la reflexión en los estudiantes de los procesos éticos y socio-humanistas.

El proceso de formación de la bioética del profesional requiere de un tratamiento contextualizado con carácter integrador desde una perspectiva basada en un consenso teórico sobre el tema investigado. Por tanto, en la formación de los futuros profesionales en los diversos Programas Nacionales de Formación de esta Universidad es importante que el área de formación de la bioética, forme parte del modelo educativo como un principio fundamental y eje transversal; porque evitar la reflexión antropológica, filosófica y educativa en el quehacer educativo cotidiano, es negar la esencia de la educación universitaria desde la Actividad Física y la Salud.

Sin embargo en el pensum de estudios del Programa de Actividad Física y Salud, la bioética se percibe como un elemento aislado en la episteme del desarrollo curricular, sin dejar una comprensión clara de cómo debe ser el proceso de formación de la misma según las competencias profesionales que deben desarrollar. A pesar de que el compromiso de la

Universidad Deportiva del Sur establecido con los estudiantes es de formarlos en los valores sociales, éticos y profesionales requeridos para promover en las comunidades e instituciones la actividad física y el deporte como herramienta para elevar su salud y calidad de vida. Para que el futuro profesional pueda contribuir con la calidad de vida de otros individuos, desde la valoración de las identidades, el respeto a las diferencias y la diversidad, promoviendo en la promoción de la tolerancia, la igualdad y la equidad como valores fundamentales, pero se requiere de esta orientación en todos los espacios universitarios y académicos.

CONCLUSIONES

La identificación de la bioética desde la formación socio-humanista con el desarrollo de los futuros profesionales de la Actividad Física y la Salud desde una mirada reflexiva, es posible que conlleven a una verdadera educación humanista, ética y para el bienestar sociocultural de los grupos poblacionales que asumirán desde su actuación profesional. A su vez permitirá interpretar el sentido atribuido a la bioética y la educación humanista que emergen de ellos y contrastar los diferentes prospectos durante las interacciones socioeducativas enfocándose en promover experiencias extraordinarias, desde sus realidades, tradiciones, costumbres e historias.

Los actores sociales como protagonistas de la investigación, inspirarán el significado que le atribuyen a la bioética desde sus vivencias,

emociones y percepciones en la comunidad de aprendizaje de la Universidad Deportiva del Sur, pues esta es una Universidad del siglo XXI, de carácter temático en las Ciencias de la Actividad Física el Deporte y la Recreación, poseyendo al mismo tiempo un reconocimiento internacional en los países del Cono Sur, y enmarcada en los principios rectores de la Educación Emancipadora del nuevo milenio y no a los modelos tradicionales de enfoque reduccionista, consumista, depredador y mercantilista del ser humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Delgado, A. (1995). Docencia para una educación humanista. Un modelo dialógico de enseñanza-aprendizaje. Universidad Iberoamericana, México.
- Flórez, R. (2000) Evaluación Pedagógica y Cognición. Colombia. McGraw Hill.
- Flórez, R. (2005). Hacia una pedagogía del conocimiento. Colombia. McGraw Hill.
- Fuente, N y Corral, Y. (2018) Bioética y cultura investigativa en el ámbito universitario: su impacto en el ejercicio de la ciudadanía. Revista ciencias de la educación • 2018, Enero-Junio, Vol. 28, Nro. 51, ISSN: 1316-5917
- Gago, H. (2002).Apuntes acerca de la evaluación educativa. México. Secretaría de Educación Pública.
- Glaser B, y Strauss A. (1967) The discovery of Grounded theory: Strategies for qualitative research. New York: Aldine Publishing.
- González, B; Serrano, D; Pastushenko, J; y Altisent, R. (2009). ¿Cómo enseñar bioética en el pregrado? Reflexiones sobre experiencias docentes. *Revista Atención Primaria*, 41, 02
- León, F. (2008). Enseñar bioética: cómo transmitir conocimientos, actitudes y valores. *Acta Bioethica* [Revista electrónica], 14 (1), 11-18. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55414102>.
- Levinas, E. (1972), *Humanismo del otro hombre*, p. 12 (Prefacio).
- Linares P, Rocha F, y Garibay L.(2011). Elementos bioéticos para la formación profesional en América Latina. Una revisión desde la investigación y las políticas públicas. *Revista de Bioética Latinoamericana* / 2012 / volumen 9 / Numero 1/ Pagina 1-22 / ISSN: 2244-7482. *Rev Bioet Latinoam* 2012; vol. 9(1):1-20
- Maturana, H. (1991). *El Sentido de lo humano*. (315 ed.). Santiago, Chile : Dolmen
- Mayorga, R. (1999). Los desafíos de la universidad latinoamericana en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 21. 25-40.
- Morín E. (1999) *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. UNESCO. Paris Francia.
- Rascio, M. (2008). Algunas consideraciones acerca del rol de la comunidad del conocimiento en la construcción de la bioética, y su posible aporte a un desarrollo equitativo. En *Bioética en la Universidad*. Editores Ramón Sanz ferramola y Ana Medina. Universidad de San Luis Argentina. Argentina.
- Reyes, N. (2019). Bioética, Formación y Educación. <http://doi.org/10.5281/zenodo.3239407>
- Savater, F. (1990). *Humanismo impenitente*. Anagrama, Barcelona.
- Yacarini, A. (2014). Bioética, formación y educación. Ponencia presentada en XIX

Congreso Internacional Ciencia y Vida.
Arequipa, Perú: Universidad Católica San
Pablo. Recuperado de
www.zulia.org/ficv/Arequipa2014/arequipa.html.